

# **PN junto al MP apresa a hombre por posesión ilegal de armas de fuego y robo en tienda de Villa Altagracia**

Agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con miembros de la Policía Preventiva y el Ministerio Público, apresaron a un hombre acusado de participar en un robo a una tienda del sector Quinto Centenario del municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, así como por porte ilegal de armas de fuego.

La acción policial fue realizada en seguimiento a la denuncia No. 15001-2025-001214, interpuesta el pasado 22 de abril del presente año, la cual refiere que en horas de la madrugada desconocidos irrumpieron en un establecimiento comercial ubicado en la calle Central, sustrayendo una laptop, varios pantalones y poloshirts nuevos, las llaves de una camioneta marca Odyssey, color gris, año 2015, así como el disco duro del sistema de cámaras de seguridad. El valor estimado de la mercancía robada asciende a RD\$130,000 pesos.

Como resultado de labores de inteligencia, las autoridades se trasladaron al kilómetro 40 de la Autopista Duarte, donde fue detenido Wilfredo Morales, alias "El Chamo", de nacionalidad venezolana, de 22 años, residente en el sector Herrera, Santo Domingo Oeste.

Al momento de su arresto, se le ocupó una mochila negra que contenía una pistola marca EKOL Firat Compact, calibre 380mm, con tres municiones; un fusil tipo bélico color negro con su cargador; un pasamontaña y varias prendas de vestir.

El detenido fue identificado mediante las cámaras de seguridad del establecimiento como uno de los autores del hecho. Al ser

interrogado, admitió haber trasladado parte de los artículos sustraídos a su residencia, donde fueron recuperados varios pantalones largos, bermudas, poloshirts y prendas de acero inoxidable.

El Ministerio Público le impuso al imputado una medida de coerción consistente en tres meses de prisión preventiva, como parte del proceso judicial que enfrenta.